



Fecha de Publicación: 13 mayo de 2022

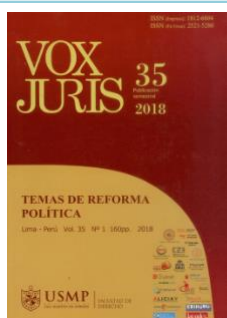
Artículos de Revistas

1



[Almenara Hernández, F. \(2002\). Deconstruyendo la Reforma Constitucional. *Ius et Veritas*, \(24\), 346-377.](#)

2



[Álvarez Miranda, E. & Ugaz Marquina, R. \(2018\). Reforma política en la organización del Congreso de la República: ¿Es necesario restituir el sistema bicameral en el Congreso Peruano? *VOX JURIS*, 35, 145-152.](#)

3

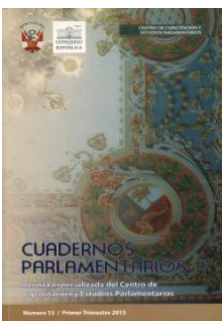


[Amprimo Pla, N. \(2014\). El sistema bicameral no permite consolidar la democracia ni el desarrollo económico: "Quiénes impulsan el retorno a la bicameralidad saben que la población no los acompaña en tal empeño." *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 76, 206-207.](#)

4



[Cortina Gonzales, P. \(2019\). Género y Derecho: lo que se quiso y no se pudo en las cuotas de poder femeninas. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 138, 197-207.](#)

5		Delgado Guembes, C. (2014). Para la reforma del régimen parlamentario: “El bicameralismo no es eficaz en sí mismo para asegurar mayor capacidad reflexiva [del Congreso].” <i>Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional</i>, 76, 203-204.
6		Hakansson Nieto, C. (2019). Un análisis al contenido de tres proyectos de reforma constitucional. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (21), 61-74.
7		Montoya Chávez, V. (2014). Las implicancias del cambio a un modelo congresal bicameral: “Razones del dictamen no se apoyan en exámenes cuantitativos ni cualitativos.” <i>Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional</i>, 76, 208-209.
8		Salcedo Cuadros, C.M. (2015). Propuesta para una reforma integral del Parlamento peruano. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (13), 59-79.
9		Sotelo Torres, R. (2014). Bicameralidad y deliberación en el sistema político peruano. <i>Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional</i>, 76, 199-202.
10		Tuesta Soldevilla, F. (2014). A favor del bicameralismo: “Se debe diseñar un Parlamento con funciones asimétricas de dos cámaras.” <i>Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional</i>, 76, 207-208.

Recursos electrónicos

11



Altamirano Santiago, M. (2010). El significado e implicancias del bicameralismo en la dinámica institucional con especial referencia del caso mexicano. *Desafíos*, (1), 105-142.

[Enlace](#)

12



Bullard Gónzalez, A., Iniguez Ortiz, E & López Montreuil, U. (2019) ¿Más de lo mismo? El retorno al congreso bicameral. *Ius et Veritas*, (58), 154-168.

[Enlace](#)

13



Riquelme González, J. (2021). Un Congreso Bicameral: razones para mantener dos Cámaras. *Actualidad Jurídica*, 43, 501-521.

[Enlace](#)

14



Tapia Rojas, R. (2018). Comentarios académicos sobre bicameralidad y unicameralidad en el Parlamento Peruano. Informe de Investigación. DIDP. Congreso de la República, setiembre 2018, 1-78.

[Enlace](#)